# Semanario de la UAM

Casa abierta al tiempo

Órgano Informativo de la Universidad Autónoma Metropolitana

ISSN 2683-2356

Año 7 • **Núm. 02** • 22•09•2025

## Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular de Profesoras y Profesores

Unidad Cuajimalpa División de Ciencias de la Comunicación y Diseño

EC.C.CCD.b.011.25 ASOCIADA(0) TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Tecnologías de la Información **Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02

**Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas **Fecha de inicio y término:** 06 10 25 a 13 12 25

**Actividades a realizar:** las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA bajo la responsabilidad del Departamento de Tecnologías de la Información, principalmente del plan de la licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información y del plan de la maestría en Diseño, Información y Comunicación, de acuerdo a la planeación anual y trimestral, en particular cualquiera de las siguientes: Programación de Web Estático, Comportamiento Humano en las Organizaciones I, Comportamiento Humano en las Organizaciones II, Seminario de Seguridad, Historia y Cultura de la Computación, Interacción Humano Computadora. Colaborar en el desarrollo de proyectos de investigación y participar en actividades de preservación y difusión de la cultura. Apoyar las actividades relacionadas con los proyectos de investigación vigentes aprobados por el consejo divisional en las áreas relacionadas con el Departamento de Tecnologías de la Información. Participar en la creación y actualización de planes y programas de estudio y en la formación de recursos humanos en las áreas de investigación del Departamento de Tecnologías de la Información.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Computación

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información o Computación o Informática o Ingeniería en Computación o Ciencias de la Computación y grado de maestría en Optimización o Computación o Informática o Ciencias de la Computación o Ciencias y Tecnologías de la Información o Diseño, Información y Comunicación o su equivalente\* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Zepeda Hernández Joaquín Sergio.

EC.C.CCD.b.012.25 ASOCIADA(0) TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Tecnologías de la Información

**Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 09:00 a 17:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 06 10 25 a 19 12 25 Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA bajo la responsabilidad del Departamento de Tecnologías de la Información, principalmente del plan de la licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información, de acuerdo a la planeación anual y trimestral, en particular cualquiera de las siguientes: Inteligencia Artificial I, Inteligencia Artificial II (Aprendizaje), Seminario de Sistemas de Información I, Seminario de Sistemas de Información II, Sistemas Distribuidos, Integración de Sistemas. Colaborar en el desarrollo de proyectos de investigación y participar en actividades de preservación y difusión de la cultura. apoyar las actividades relacionadas con los proyectos de investigación vigentes aprobados por el consejo divisional en las áreas relacionadas con el Departamento de Tecnologías de la Información. Participar en la creación y actualización de planes y programas de estudio y en la formación de recursos humanos en las áreas de investigación del Departamento de Tecnologías de la Información.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Computación

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información o Computación o Informática o Ingeniería en Computación o afín y grado de maestría en Computación o Informática o Ciencias de la Computación o Ciencias y Tecnologías de la Información o su equivalente\* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** designación como órgano personal de Sánchez Sánchez Christian.

#### Unidad Iztapalapa División de Ciencias Sociales y Humanidades

#### EC.I.CSH.c.071.25 ASOCIADA(0) TIEMPO PARCIAL

Departamento: Filosofía **Salario:** \$8,021.07

**Horario:** L. y Mi. de 08:00 a 14:00 y V. de 11:00 a 14:00

horas

Fecha de inicio v término: 06 10 25 a 19 12 25

**Actividades a realizar:** las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA del programa de Inglés I al IX de la Coordinación de Enseñanza de Lenguas Extranjeras en la modalidad aprobada por el Colegio Académico. Participar de manera permanente en las diversas actividades de docencia como elaborar, pilotear, aplicar y corregir todo tipo de exámenes. Colaborar en la elaboración de materiales didácticos, apoyar y participar en eventos académicos y de preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Humanidades **Disciplina:** Lenguas Extranjeras

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Enseñanza de Inglés o Lengua y Literatura Modernas (Letras Inglesas) o idónea o grado de maestría en Lingüística o Lingüística Aplicada o idónea o grado de doctorado idóneo, más los puntos que falten para completar 8,600 puntos de conformidad con el Tabulador vigente. En caso de licenciaturas, maestrías y doctorados idóneos, presentar, además, certificado de profesor de Inglés a nivel avanzado superior (C1) del MCER.

Causal: creación de grupos adicionales.

#### EC.I.CSH.c.072.25 ASOCIADA(0) TIEMPO PARCIAL

Departamento: Filosofía **Salario:** \$8,021.07

**Horario:** L. y Mi. de 08:00 a 14:00 y V. de 11:00 a 14:00

horas

**Fecha de inicio y término:** 06 10 25 a 19 12 25

**Actividades a realizar:** las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA del programa de Inglés I al IX de la Coordinación de Enseñanza de Lenguas Extranjeras en la modalidad aprobada por el Colegio Académico. Participar de manera permanente en las diversas actividades de docencia como elaborar, pilotear, aplicar y corregir todo tipo de exámenes. Colaborar en la elaboración de materiales didácticos, apoyar y participar en eventos académicos y de preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Humanidades **Disciplina:** Lenguas Extranjeras

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Enseñanza de Inglés o Lengua y Literatura Modernas (Letras Inglesas) o idónea, o grado de maestría en Lingüística o Lingüística Aplicada o idónea o grado de doctorado idóneo, más los puntos que falten para completar 8,600 puntos de conformidad con el Tabulador vigente. En caso de licenciaturas, maestrías y doctorados idóneos, presentar, además, certificado de profesor de Inglés a nivel avanzado superior (C1) del MCER.

**Causal:** renuncia de Cruz Camargo Mario.

#### EC.I.CSH.c.073.25 ASOCIADA(0) TIEMPO PARCIAL

Departamento: Filosofía **Salario:** \$8,021.07

**Horario:** L. y Mi. de 08:00 a 14:00 y V. de 11:00 a 14:00

horas

Fecha de inicio y término: 06 10 25 a 19 12 25 Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el RIPPPA y de más normas aplicables. Impartir las UEA del programa de Inglés I al IX de la Coordinación de Enseñanza de Lenguas Extranjeras en la modalidad aprobada por el Colegio Académico. Participar de manera permanente en las diversas actividades de docencia como elaborar, pilotear, aplicar y corregir todo tipo de exámenes. Colaborar en la elaboración de materiales didácticos, apoyar y participar en eventos académicos y de preservación y difusión de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Humanidades **Disciplina:** Lenguas Extranjeras

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Enseñanza de Inglés o Lengua y Literatura Modernas (Letras Inglesas) o idónea, o grado de maestría en Lingüística o Lingüística Aplicada o idónea, o grado de doctorado idóneo, más los puntos que falten para completar 8,600 puntos de conformidad con el Tabulador vigente. En caso de licenciaturas, maestrías y doctorados idóneos, presentar, además, certificado de profesor de Inglés a nivel avanzado superior (C1) del MCER.

**Causal:** rescisión de Barceló Jiménez Miguel.

<sup>\*</sup> La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico...

## Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular para Ayudantes

Unidad Iztapalapa División de Ciencias Básicas e Ingeniería

#### EC.I.CBI.d.020.25 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Matemáticas

**Salario:** \$6,214.01

**Horario:** L. a V. de 14:00 a 18:00 horas **Fecha de inicio y término:** 13 10 25 a 12 10 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia en los cursos relacionados con los programas de matemáticas, apoyar en la investigación, preservación y difusión de la cultura, relacionados con las líneas de investigación de matemáticas, así como, impartir ayudantías en cursos de matemáticas y estadística en apoyo a las coordinaciones de CBI, CBS y CSH.

**Tema:** Teorema de prueba de hipótesis. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ciencias Básicas

Disciplina: Matemáticas

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Matemáticas o Matemáticas Aplicadas o Física y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Huerta Ornelas Alberto Armando.

#### EC.I.CBI.d.021.25 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Matemáticas

**Salario:** \$6,214.01

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 13 10 25 a 12 10 26 Actividades a realizar: las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia en los cursos relacionados con los programas de matemáticas, apoyar en la investigación, preservación y difusión de la cultura, relacionados con las líneas de investigación de matemáticas, así como, impartir ayudantías en cursos de matemáticas y estadística en apoyo a las coordinaciones de CBI, CBS y CSH.

**Tema:** Teorema de prueba de hipótesis. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ciencias Básicas

Disciplina: Matemáticas

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Matemáticas o Matemáticas Aplicadas o Física y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** término de contrato de Ortiz Santos Ahida.

#### EC.I.CBI.d.022.25 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Matemáticas

**Salario:** \$6,214.01

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 13 10 25 a 12 10 26 Actividades a realizar: las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia en los cursos relacionados con los programas de matemáticas, apoyar en la investigación, preservación y difusión de la cultura, relacionados con las líneas de investigación de matemáticas, así como, impartir ayudantías en cursos de matemáticas y estadística en apoyo a las coordinaciones de CBI, CBS y CSH.

**Tema:** Teorema de prueba de hipótesis. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ciencias Básicas

Disciplina: Matemáticas

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Matemáticas o Matemáticas Aplicadas o Física y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: renuncia de Fernández Pérez Brenda Berenice.

#### EC.I.CBI.d.023.25 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Matemáticas

Salario: \$6,214.01

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 13 10 25 a 12 10 26 Actividades a realizar: las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia en los cursos relacionados con los programas de matemáticas, apoyar en la investigación, preservación y difusión de la cultura, relacionados con las líneas de investigación de matemáticas, así como, impartir ayudantías en cursos de matemáticas y estadística en apoyo a las coordinaciones de CBI, CBS y CSH.

**Tema:** Teorema de prueba de hipótesis. Entrevista.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Básicas

Disciplina: Matemáticas

**Requisitos académicos:** tener 75% de créditos de la licenciatura en Matemáticas o Matemáticas Aplicadas o Física, y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Hernández Sayago Lesli

Vanessa.

#### EC.I.CBI.d.025.25 AYUDANTE "A" MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Matemáticas

**Salario:** \$5,267.41

**Horario:** L. a V. de 08:00 a 12:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 13 10 25 a 12 10 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia en los cursos relacionados con los programas de matemáticas, apoyar en la investigación, preservación y difusión de la cultura, relacionados con las líneas de investigación de matemáticas, así como, impartir ayudantías en cursos de matemáticas y estadística en apoyo a las coordinaciones de CBI, CBS y CSH.

**Tema:** Teorema fundamental de cálculo. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ciencias Básicas

Disciplina: Matemáticas

**Requisitos académicos:** tener 50% de créditos de la licenciatura en Matemáticas o Matemáticas Aplicadas o Física, y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Rojas Gutiérrez Jesús

Jasiel.

#### EC.I.CBI.d.027.25 AYUDANTE "A" MEDIO TIEMPO

Departamento: Matemáticas

**Salario:** \$5,267.41

**Horario:** L. a V. de 14:00 a 18:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 13 10 25 a 12 10 26

**Actividades a realizar:** las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la

docencia en los cursos relacionados con los programas de matemáticas, apoyar en la investigación, preservación y difusión de la cultura, relacionados con las líneas de investigación de matemáticas, así como, impartir ayudantías en cursos de matemáticas y estadística en apoyo a las coordinaciones de CBI, CBS y CSH.

Tema: Teorema fundamental de cálculo. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ciencias Básicas

**Disciplina:** Matemáticas

**Requisitos académicos:** tener 50% de créditos de la licenciatura en Matemáticas o Matemáticas Aplicadas o Física, y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas

Causal: término de contrato de Cruz Reyes Jhonatan.

#### EC.I.CBI.d.028.25 AYUDANTE "A" MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Matemáticas

**Salario:** \$5,267.41

**Horario:** L. a V. de 14:00 a 18:00 horas

Fecha de inicio y término:  $13\ 10\ 25\ a\ 12\ 10\ 26$ 

Actividades a realizar: las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia en los cursos relacionados con los programas de matemáticas, apoyar en la investigación, preservación y difusión de la cultura, relacionados con las líneas de investigación de matemáticas, así como, impartir ayudantías en cursos de matemáticas y estadística en apoyo a las coordinaciones de CBI, CBS y CSH.

Tema: Teorema fundamental de cálculo. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ciencias Básicas

Disciplina: Matemáticas

**Requisitos académicos:** tener 50% de créditos de la licenciatura en Matemáticas o Matemáticas Aplicadas o Física, y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas

Causal: renuncia de Sánchez Cruz Daniel.

#### EC.I.CBI.d.029.25 AYUDANTE "A" MEDIO TIEMPO

Departamento: Matemáticas

**Salario:** \$5,267.41

Horario: L. a V. de 08:00 a 12:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 13 10 25 a 12 10 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia en los cursos relacionados con los programas

de matemáticas, apoyar en la investigación, preservación y difusión de la cultura, relacionados con las líneas de investigación de matemáticas, así como, impartir ayudantías en cursos de matemáticas y estadística en apoyo a las coordinaciones de CBI. CBS v CSH.

**Tema:** Teorema fundamental de cálculo. Entrevista.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Básicas

**Disciplina:** Matemáticas

Requisitos académicos: tener 50% de créditos de la licenciatura en Matemáticas o Matemáticas Aplicadas o Física, y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: renuncia de Calderón Villalobos Ángel.

#### División de Ciencias Biológicas y de la Salud

#### EC.I.CBS.c.028.25 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Biotecnología

**Salario:** \$6,214.01

**Horario:** L. a V. de 11:00 a 15:00 horas

Fecha de inicio y término: 20 10 25 a 19 10 26 Actividades a realizar: las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en la docencia en: Fisiología y Tecnología Postcosecha de Frutas y Hortalizas e Ingeniería de Alimentos II; apoyar a profesores en investigación relacionada con preservación de alimentos de origen vegetal así como colaborar en actividades de preservación y difusión

**Tema:** Procesamiento y conservación de alimentos de

origen vegetal. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas Disciplina: Ingeniería de los Alimentos

de la cultura en las áreas afines a su disciplina.

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Ingeniería de los Alimentos y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas. **Causal:** renuncia de Martínez Rodríguez Ángel Luciano.

#### **Unidad Xochimilco** División de Ciencias Sociales y Humanidades

#### EC.X.CSH.c.023.25 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Producción Económica

**Salario:** \$6,214.01

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 13 10 25 a 12 10 26 Actividades a realizar: las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación, y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área.

**Tema:** Desarrollo económico-social y cambio tecnológico.

Área de Conocimiento: Ciencias Económico Administrativas

Disciplina: Economía

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Economía o Administración, y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas. **Causal:** renuncia de Cordero Hernández Mónica Lizabeth.

### Requisitos para presentar Concurso de Oposición y Evaluación Curricular

#### **SOLICITUD DE REGISTRO**

Las Solicitudes de Registro para **Concurso de Oposición** y para **Concurso de Evaluación Curricular** deberán presentarse de manera digital en la siguiente dirección electrónica: https://dictaminadoras.uam.mx.

No podrán participar en los concursos de oposición o de evaluación curricular las personas que hayan mantenido alguna relación laboral con esta Universidad y que haya concluido por rescisión, ni quienes tengan una sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal, contra la libertad y seguridad sexuales, el normal desarrollo psicosexual; por violencia familiar, violencia familiar equiparada o doméstica, violación a la intimidad sexual; por violencia política contra las mujeres en razón de género, o haya sido declarada como persona deudora alimentaria morosa.

#### DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Curriculum vitae, anexando los comprobantes de escolaridad, de experiencia académica y/o profesional, así como de los méritos que en él se consignen. Un ejemplar de las publicaciones, informes o proyectos más relevantes en el campo de la docencia y/o investigación, una copia del Acta de Nacimiento, de la Constancia de Situación Fiscal y de la Clave Única de Registro de Población (CURP). Las personas aspirantes deberán presentar un escrito en el que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que: a) No han sido sancionadas mediante resolución firme emitida por alguna autoridad jurisdiccional o administrativa, por actos u omisiones relacionadas con violencia por razones de género u otras violaciones graves a derechos humanos, o b) En caso de que hayan sido sancionadas por estos actos u omisiones, acreditar que cumplieron con la reparación del daño o la reparación integral a las víctimas. Esta documentación se deberá enviar en archivo electrónico, de forma completa y ordenada. Los documentos que amparen estudios realizados en el extranjero deberán presentarse con traducción si aparecen en un idioma distinto al español.

#### **ENTREGA DE DOCUMENTOS**

Los documentos probatorios deberán cargarse de manera digital en la dirección electrónica: https://dictaminadoras.uam. mx. en los siguientes periodos:

- **a)** Para **Concursos de Oposición:** la documentación deberá ser enviada dentro de los 20 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la convocatoria.
- b) Para Concursos de Evaluación Curricular o Evaluación Curricular para Ayudantes: la documentación deberá ser enviada dentro de los 3 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la convocatoria.

#### En ningún caso se recibirá documentación extemporánea.

#### **EVALUACIONES A REALIZAR PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA), artículos 118, fracción IX y 125, fracción I y en el Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), artículo 1 Bis, la comisión dictaminadora correspondiente calificará si las y los aspirantes reúnen el perfil académico y demás requisitos establecidos en la convocatoria y considerará el cumplimento del perfil que corresponda a cada categoría y tiempo de dedicación, aquellas personas que no reúnan estos requisitos, no tendrán derecho a concursar. Una vez verificado lo anterior, las evaluaciones que deberán realizarse a todas las personas concursantes serán:

- a) Análisis curricular de los antecedentes académicos y profesionales;
- b) Análisis crítico no mayor de cinco cuartillas, de algún programa docente en el campo de conocimiento en que se concursa;
- c) Trabajo o proyecto de investigación, en un máximo de veinte cuartillas, sobre un tema en el campo de conocimiento en que se concursa. El número de temas propuesto no podrá ser menor que cinco:
- **d)** Presentación pública de los trabajos señalados en los incisos b) y c), en la cual se evaluarán las capacidades, conocimientos y habilidades necesarias para realizar las actividades propias de la categoría de la plaza convocada y en la que se confirmarán, aclararán o ampliarán los antecedentes académicos y profesionales. Las personas concursantes podrán estar presentes en esta evaluación, siempre que hayan realizado su exposición;
- e) Evaluación de la capacidad docente, donde se deberá demostrar la habilidad para propiciar el aprendizaje del alumnado, y
- f) Las demás evaluaciones que se consideren adecuadas para la plaza que se convoca.

### Las notificaciones a los aspirantes se publicarán en la siguiente liga: https://www.uam.mx/academia/dictaminadoras/index.html

#### PARA CONCURSOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora Divisional correspondiente evaluará a las y los aspirantes que no se encuentren en los supuestos establecidos en los artículos 137 Bis y 137 Ter, a través de la práctica de las siguientes evaluaciones:

- 1. Análisis curricular de los antecedentes académicos y profesionales;
- 2. Evaluación del perfil académico, y
- 3. Entrevista para evaluar la capacidad docente, y confirmar, aclarar o ampliar los datos curriculares.

No se celebrará el contrato de trabajo con la persona ganadora del concurso que mantenga una contratación como profesora o profesor ordinario por tiempo determinado en la Universidad, con un contrato cuya duración se extienda más allá de la fecha de inicio de labores fijada para la plaza convocada, si existe incompatibilidad de horarios entre la plaza que se convoca y la que se ocupa, independientemente de que se renuncie a esta última.

#### PARA CONCURSOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR DE AYUDANTES

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora Divisional correspondiente evaluará a las y los concursantes a través de la práctica de las siguientes evaluaciones:

- 1. Análisis curricular de los antecedentes académicos:
- **2.** Trabajo escrito que, sobre los programas del área de conocimiento en que se concursa, o sobre el desarrollo de algún tema relacionado con dichos programas, deberán presentar los concursantes en un máximo de cinco cuartillas, y
- **3.** Entrevista para examinar los conocimientos que posean las y los concursantes en el área de concurso, donde también se podrán certificar, aclarar o ampliar los datos conducentes a la información curricular.

#### **RECURSOS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN**

En caso de estimarse violadas las reglas del procedimiento, podrá interponerse recurso de inconformidad; asimismo cuando se objete el juicio académico del dictamen podrá interponerse recurso de impugnación. Ambos recursos deberán interponerse por escrito en archivo electrónico al correo que aparece al final de esta publicación, antes del sexto día hábil siguiente a la fecha de publicación del dictamen emitido por la Comisión Dictaminadora correspondiente, ante la Comisión Dictaminadora de Recursos.

#### PARA CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR Y CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR PARA AYUDANTES

Las resoluciones de las comisiones dictaminadoras divisionales serán definitivas, es decir, no son apelables.

Las personas que resulten ganadoras de los concursos de evaluación curricular, de oposición o cátedras, deberán acudir a firmar el contrato de trabajo a la Coordinación de Recursos Humanos o a la división para la cual se convocó la plaza, dentro de los diez días hábiles siguientes a la recepción en la Rectoría General del establecimiento de la relación laboral. El contrato de trabajo firmado por el personal es indispensable para proceder al registro en la nómina.

### LUGARES Y DIRECCIONES ELECTRÓNICAS PARA INFORMACIÓN Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

#### **AVISO**

El registro de las y los aspirantes interesados por alguna de las convocatorias publicadas a Concursos de Oposición o Evaluación Curricular, deberá realizarse de manera digital ingresando a la dirección electrónica: https://dictaminadoras.uam.mx. en un horario de 09:00 a 17:00 horas.

Unidad Azcapotzalco: Av. San Pablo 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Del. Azcapotzalco, C.P. 02200, Ciudad de México.

División de Ciencias y Artes para el Diseño. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: convocatoriaeccyad@azc.uam.mx. Tel. 55-53-18-91-49.

División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: admisionypromocioncbi@azc.uam.mx. Tel. 55-53-18-90-04.

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: cshconvocatorias@azc.uam.mx. Tel. 55-53-18-91-06.

Unidad Cuajimalpa: Avenida Vasco de Quiroga 4871, Colonia Santa Fe, Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348 Ciudad de México.

División de Ciencias de la Comunicación y Diseño. Para cualquier duda dirigirse al correo: concursos@dccd.mx. Tel. 55-58-14-65-00 ext. 35-06.

División de Ciencias Naturales e Ingeniería. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asadcni@dcniuamc.com. Tel. 55-58-14-65-00 ext. 38-80.

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: concursosdcsh@cua.uam.mx o al teléfono 55 58 14 65 00 ext. 6544.

Unidad Iztapalapa: San Rafael Atlixco 186, Col. Vicentina, Del. Iztapalapa, C.P. 09340, Ciudad de México.

División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asa@xanum.uam.mx. Tels. 55-58-04-46-03 y 46-04.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asacbs@xanum.uam.mx. Tels. 55-58-04-46-82 y 50-36:

**División de Ciencias Sociales y Humanidades.** Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: co.izt.csh@xanum.uam.mx. Tels. 55 58 04 47-53 y 47-54.

Unidad Lerma: Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación. Lerma de Villada, Estado de México, C.P. 52006

División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asistenteacademicadcbi@correo.ler.uam.mx. Tel. 01(728) 282-7002 ext. 30-05.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo:

convocatorias-dcbsl@correo.ler.uam.mx. Tel. 01(728) 282-7002 20-31.

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: convocatorias-dcsh@correo.ler.uam.mx. Tel. 01(728) 282-7002 ext. 40-03 con la Mtra. Luisa Avendaño Toledo.

Unidad Xochimilco: Calz. del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Del. Coyoacán, C.P. 04960, Ciudad de México.

División de Ciencias y Artes para el Diseño. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asistencia.sacyad@correo.xoc.uam.mx. Tel. 55-54-83-71-24.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asa.xcbs@correo.xoc.uam.mx. Tel. 55-54-83-71-90.

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asistencia.sacsh@correo.xoc.uam.mx. Tel. 55-54-83-70-54.

La interposición de recursos a los dictámenes de Concursos de Oposición, se presentarán dentro de los cinco días hábiles siguientes a la publicación del dictamen correspondiente, al correo electrónico: recursos-cdr@correo. uam.mx

#### **COMISIONES DICTAMINADORAS**

CONMUTADOR RECTORÍA GENERAL: 5483 - 4000

Del exterior marque: 5483 - 4000 + la extensión

Comisión Extensión

Ciencias Básicas 1411 Ingeniería 1411 Ciencias Biológicas 1414 Ciencias de la Salud 1414 **Ciencias Sociales** 1415, 1416 Ciencias Económico Administrativas 1419 **Humanidades** 1419 Análisis y Métodos del Diseño 1409, 1410 Producción y Contexto del diseño 1409 y 1410

Oficinas Generales 1417 y 1418

www.uam.mx/directorio

Consulte nuestra página: http://www.uam.mx/convoacad



#### **Rector General**

Dr. Gustavo Pacheco López

#### Secretaria General

Dra. Esthela Irene Sotelo Núñez

#### Abogado General

M. en D. Juan Rodrigo Serrano Vázquez

#### Coordinadora General de Difusión

Dra. Yissel Arce Padrón

#### Director de Comunicación Social

Lic. Erick Juárez Pineda

Semanario de la UAM. Año 7, Núm. 02, 22 de septiembre de 2025, es una publicación semanal editada por la Universidad Autónoma Metropolitana. Prolongación Canal de Miramontes 3855, col. Rancho Los Colorines, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14386, México, Ciudad de México, teléfono 5483 4000, ext. 1522. Página electrónica de la revista: www.uam.mx, dirección electrónica: semanario@correo.uam.mx. Editor Responsable: Lic. Erick Juárez Pineda. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-2015-111012524100-203, ISSN 2683-2356, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor.

Formación boletín: Convocatorias a Concurso de Oposición y Evaluación Curricular en la Dirección de Publicaciones y Promoción Editorial, Rectoría General, UAM, con domicilio en: Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Edificio C, 2do. piso, col. Rancho Los Colorines, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14386 Ciudad de México.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

